

**Departamento:** Departamento de Ciencias de la Educación

**Carrera:** Profesorado en Educación Especial- Plan 1998.Versión 3.

**Asignatura:** SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**Código/s:** 2211

**Curso:** 2do. AÑO

**Comisión:** A

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral - 14 semanas

**Asignación horaria semanal:** 4 hs.

**Asignación horaria total:** 60 hs.

**Profesor Responsable:** Especialista Profesora Adjunta Silvina Baigorria

**Integrantes del equipo docente:** Especialista Profesora Adjunta Sandra Guadalupe Ortiz y Profesor Ayudante de Primera Claudio Acosta

**Año académico:** 2019

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 12 de abril de 2019

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura está orientada a sensibilizar y problematizar la realidad socio-educativa actual, enmarcada en su contexto histórico-político, empleando diversas categorías de análisis.

Esta propuesta apunta a la caracterización de la escuela como institución social en relación con su estructura, organización y expectativas sociales, así como al reconocimiento del aula y la escuela como espacios sociales de interacción conflictiva entre docentes, alumnos y conocimientos. Asimismo se dedica especialmente al reconocimiento de la incidencia de las clases sociales, con su diferenciación cultural en las desigualdades educativas. Para ello se recurre a teorías sociales y teorías socioeducativas resignificando los distintos ejes problemáticos del programa.

## **2. OBJETIVOS**

- Caracterizar la escuela y el aula como espacios sociales.
- Desentrañar las interrelaciones entre desigualdades educativas y desigualdades sociales.
- Conceptualizar teorías socioeducativas vigentes.
- Articular teorías con situaciones socioeducativas de la realidad contemporáneas.

## **3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).**

### **Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación**

Contexto contemporáneo. Problemas relevantes en el orden socio-político-económico y cultural. El proceso de Globalización. ¿Agudización o superación de Dependencia? Pobreza Dualización estructural: ¿concentración de riqueza y exclusión social?

La llamada sociedad del conocimiento y el pensamiento único. ¿verdades inexorables o construcciones ideológico- culturales de la globalización?

### **Unidad 2: Estado, Sociedad y Educación**

El Estado: desde el Estado de Intervención al Estado Subsidiario. El modelo de Estado vigente en la Argentina actual. Políticas educativas neoliberales. Reforma educativa y la Educación Especial: "Rama Especial" según la Ley de Educación Nacional: ¿integración al Sistema educativo?

Ejes en debate: calidad, evaluación, *pasividad*.

El sistema educativo en peligro: su fragmentación en la encrucijada neoliberal. Problemas de articulación y segmentación. La calidad educativa en una sociedad crecientemente desigual.

### **Unidad 3: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica**

La Sociología como dimensión del conocimiento. La sociedad dimensión de la realidad.

Teoría sociológica: su concepto y construcción. La Sociedad desde distintas perspectivas de análisis. Enfoques Teóricos. Teorías y Modelos sociales.

Teorías sociológicas de la Educación: Teoría del Capital Humano, Teoría Crítico Reproductivista y Teoría de la Resistencia

## **Unidad 4: Algunas problemáticas contemporáneas de la educación especial desde enfoques socio-educativos**

Tensión inclusión /integración. Avances? o vacíos? O ambigüedades?  
La "normalidad - anormalidad" como invención teórico – discursiva.  
La deficiencia no sólo desde dimensión biológica sino desde complejidad sociocultural.  
La educación especial: ¿fabricación de dispositivos hacia una normalización?

### **4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Las clases estarán organizadas en encuentros teórico-prácticos semanales. Estos se dividirán en reuniones generales para la totalidad de alumnos inscriptos de todas las carreras y en reuniones particulares por carrera. La carga horaria semanal de los encuentros generales será de cuatro horas.

En cuanto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje se iniciará con la secuencia de operaciones lógicas: enumerar, describir, distinguir, agrupar, clasificar, fundamentar, para intentar realizar un proceso de construcción de conocimiento a partir de la propia experiencia y de la reflexión consciente sobre la misma, desde una *problematización espiralada*. Es a partir de esa mirada reflexiva sobre lo cotidiano, de *interrogarse sobre lo obvio* que, por una parte toman plena vigencia las preguntas constantes: qué, dónde, cuando, con quiénes, para qué, desde qué posición y por otra la búsqueda de significaciones, comprensiones e interpretaciones sustentadas en teorías y paradigmas.

### **5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).**

Las evaluaciones consistirán en 2 exámenes parciales, uno de ellos consiste en la realización de un informe escrito con presentación oral sobre el análisis de alguna problemática socioeducativa con vigencia en el momento.

Los criterios de evaluación:

- Problematización de situaciones concretas
- Precisión conceptual
- Reflexión crítica

- Capacidad de formulación de interrogantes con complejidad teórica

### **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).**

Los Requisitos para **alumnos vocacionales** consisten en la aprobación con 5 puntos de los parciales previstos.

Los alumnos **REGULARES** deberán:

- obtener el **80% de asistencia** y
- **2 exámenes parciales**

Para el examen final, se requiere de la presentación de:

- Programa de la asignatura.
- Esquemas / síntesis / cuadros integradores u otros elementos para la explicación de los temas que se requieran.

Los alumnos **LIBRES** deberán rendir su examen final según lo establece la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Humanas.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

#### **Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación**

Apple, Michel (1997) Comiendo papas fritas baratas. Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Pablo Gentili (comp.) Michael Apple Tomaz Tadeu da Silva. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires. Capítulo 1. Educación, identidad y papas fritas baratas.

Domenech, Eduardo. (2007) El banco mundial en el país de la desigualdad. Políticas y discursos neoliberales sobre diversidad cultural y educación en América Latina. En Publicación: Cultura y Neoliberalismo. Grimson, Alejandro. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Álvarez de Sotomayor, Carlos Reina. (1995) Qué es el Pensamiento Único. Apunte de Cátedra. INET Córdoba. España

Ramonet, Ignacio (1994) Pensamiento crítico vs. Pensamiento único introducción. El Pensamiento Único Le Monde.

Brune François (1994) Capítulo 1 Pensamiento único - Pensamiento crítico. Mitologías contemporáneas: sobre la ideología hoy

### **Unidad 2: Estado, Sociedad y Educación**

Feldfeber, Miriam y Gluz, Nora (2011) Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "Nuevo Signo" En Revista Educación y Sociedad Unicamp. Campinas, v. 32, n. 115, p. 339-356, abr.-jun.

Paviglianitti, Norma (1996) *La crisis el Estado de Bienestar, la recomposición neoconservadora y sus repercusiones en la educación*. En: Revista Versiones N° 3/4. Bs. As.

García Delgado Daniel (2014) Revista Estado y Políticas Públicas N° 2. La provisión de bienes y servicios públicos en los gobiernos progresistas del Cono Sur. La década ganada (2002-2013)

García Delgado Daniel (1994) ESTADO & SOCIEDAD La nueva relación a partir del cambio estructural. TESIS Grupo Editorial NORMA Buenos Aires

### **Unidad 3: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica**

Aronson, Paulina Perla (2007) El retorno de la teoría del capital humano. Instituto de Investigaciones Gino Germani Universidad de Buenos Aires Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina Año VIII – Número II (16/2007) pp. 9/26

Schultz, Theodore (1999) Texto 7. La inversión en Capital Humano. En Fernández Enguita, Mariano. Sociología de la Educación. Ariel Referencia. España.

Baudelot, Charles y Establet, Roger (1999) Texto 8. El Aparato Escolar y la Reproducción. En Fernández Enguita, Mariano. Sociología de la Educación. Ariel Referencia. España.

Gutiérrez, Alicia (2004) Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu En Revista

Complutense de Educación Vol. 15 Núm. 1 Universidad de Córdoba, Argentina. Conferencia dada en la Universidad de Almería, España, el 8 de noviembre de 2002

Althusser, Louis (1988) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan, Nueva Visión, Buenos Aires.

Galarza, Mercedes Molina (2008) La sociología del sistema de enseñanza de Bourdieu: reflexiones desde América Latina. Cadernos de Pesquisa v.46 n.162 p.942-964

Giroux, Henry (1983) Texto N° 6 Teorías de la Reproducción y la Resistencia En la Nueva Sociología de la Educación: Un Análisis Crítico. En Harvard Education Review No. 3, 1983. Buenos Aires.

Freire, Paulo (1984) El proceso de alfabetización política: una introducción. En La importancia de leer y el proceso de liberación. México. Siglo XXI, pp. 66-81.

Freire, Paulo (2008) Primeras Palabras y Capítulo IV. Pedagogía de la Esperanza Siglo XXI 2da. Edición. Bs. As.

Giroux, Henry (1996) Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición Prólogo de Paulo Freire Hacia una teoría de la resistencia

#### **Unidad 4: Algunas problemáticas contemporáneas de la educación especial desde enfoques socio-educativos**

Foucault, M. (1989) *El buen encauzamiento*. Cap. II Disciplina. En Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión. Siglo XXI. Bs. As.

Skliar, C. (2002) *Acerca de la anormalidad y de lo anormal. Notas para un enjuiciamiento (voraz) a la normalidad*. Cap. IV. En: Skliar, C. ¿Y si el otro no estuviera ahí? Miño y Dávila. Bs. As.

Se deberá recurrir a información proporcionada o publicada en diarios, revistas y a publicaciones especializadas.

**7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: 7 clases

Unidad 2: 7 clases

Unidad 3: 7 clases

Unidad 4: 7 clases

Total de clases: 28

(El número total de clases se estima de la siguiente manera: Asignatura cuatrimestral = 14 semanas, a 2 clases por semana:  $14 \times 2 = 28$  clases)

Primer Parcial 14 de mayo 8 hs.

Recuperatorio del 1º Parcial 21 de mayo 10 hs.

Segundo Parcial 11 de junio 8 hs.

Recuperatorio del 2º Parcial 18 de junio 8 hs.

Firma de Regularidades 25 de junio – 10 hs.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Clases teóricas y prácticas: Martes de 14 a 16 hs. Aula 25 del Pabellón 1 y de 16 a 18 hs. Aula 10B del Pabellón 1 del Campus de la UNRC

Horarios de Consulta del equipo de cátedra de sociología y sociología de la educación:

Lunes de 11 a 12 hs.

Martes de 11 a 12 hs. y 16 a 18 hs.

Miércoles de 8 a 10 hs.

Oficina 6 del Pabellón B. Facultad de Ciencias Humanas.

Firma/s y aclaraciones de las mismas



---

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>2</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

<b>Código/s de la Asignatura</b>	<b>Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b>	<b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>	<b>Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)</b>
Observaciones:			

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

---

<sup>1</sup> Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>2</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.